



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 12/2021

LA CEDH FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ALIANZA PARA EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS A.C

- Desarrollarán actividades de difusión, promoción y capacitación en derechos humanos de manera conjunta

Culiacán, Sinaloa; 15 de abril de 2021.- La comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y la Alianza para el Desarrollo y Competitividad de las Empresas A.C., (ADECEM) celebraron un convenio general de colaboración en donde se comprometen a trabajar en pro de los derechos humanos.

José Carlos Álvarez Ortega, Presidente de la CEDH, comentó que para este organismo público autónomo es de gran relevancia signar este tipo de acuerdos que amplían las relaciones interinstitucionales, sobre todo tratándose de una asociación civil que suma su esfuerzo a una de sus principales problemáticas que enfrentan en medio de esta contingencia sanitaria, que es la falta de oportunidades y de empleo.

Señaló que la actual situación económica, social, laboral y de seguridad entre otras, a raíz de esta pandemia se ha visto recrudecida y ha puesto al descubierto algunas de las situaciones que se vislumbraban más no estaban tan visibles como lo ha traído la pandemia ocasionada por la Covid-19.

“Resulta muy importante la firma de este convenio ya que la observancia y respeto de los derechos humanos no se puede dejar de lado, al contrario las empresas tienen la obligación de observar y respetar los derechos humanos de las personas que laboran en ellas, así como también respetar en su actuar los derechos humanos de las personas que pudieran verse afectadas”, expresó el Ombudsperson.

Añadió que como órgano garante del respeto a los derechos humanos se está plenamente conciente la necesidad de generar en nuestra sociedad un cambio, una cultura de respeto, de promoción, de defensa de los derechos humanos para así poder edificar y lograr esa sociedad a la que se aspira.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 12/2021

Por su parte, Julio César Silvas Inzunza, Presidente de la ADECEM, dijo que los agremiados de esta alianza son grandes impulsores de los derechos humanos y que en compañía de otras organizaciones se ha defendido el derecho a la libre empresa, a la libre competencia y el derecho al consumo, impulsando el Estado de Derecho a través del fortalecimiento de los órganos constitucionales autónomos.

“Hoy celebramos este convenio con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa porque los empresarios debemos de alimentarnos de conocimientos, comprometernos con nuestros trabajadores a la capacitación en materia de los derechos humanos para saber más, hacer más, servir más y en ese contexto, la ACEDEM, que me honro en presidir, en suma con la Comisión Estatal hará su parte que le corresponda por un México incluyente, nosotros los Pymes”, manifestó Silvas Inzunza.

El presente convenio de colaboración tiene por objeto establecer las bases entre las partes para desarrollar de manera conjunta actividades de difusión, promoción y capacitación en derechos humanos, como pláticas, talleres y conferencias.

Durante la firma de este acuerdo de colaboración, realizado en la sala de juntas de la CEDH, estuvieron presentes, la Secretaria Ejecutiva, Juliana Araujo Coronel; el Visitador General, Miguel Ángel Calderón Espinoza. Por parte de la ADECEM, Lic. José A. Valenzuela García, de la Comisión de Servicios; Ing. José Miguel Loredo López, de la Comisión de Industria; Ing. Jesús Hernández Rubio, de la Comisión de Tecnologías y Rolando Carvajal Arredondo, micro empresario.